

Martínez-Pérez, José y Perdiguero-Gil, Enrique (Eds.), *Genealogías de la reforma sanitaria en España*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2020. 302 pp.

No es posible hoy callar ante la destrucción de lo público que está sucediendo en algunas autonomías españolas que contaron con una envidiable sanidad pública. Se está desmantelando un éxito que ha costado décadas y se está haciendo con los votos de muchas personas que necesitarán esos hospitales y a esos sanitarios que han realizado un gigantesco esfuerzo en la lucha contra la pandemia, y que desde el principio fueron aplaudidos. No se es consciente de que la inversión en la protección de las necesidades públicas es esencial, no solo para mantener una población sana, sino también como base de una demanda que mantenga la economía y de una redistribución que permita una sociedad justa e igualitaria. Y lo mismo se debería afirmar, si hubiera espacio, de la enseñanza y la investigación públicas.

Por tanto, tal y como afirman los editores del libro que comento, hay que reflexionar sobre nuestra historia para comprender el presente. Los profesores Martínez y Perdiguero han mostrado siempre una valiosa preocupación social y ética que aúnan con su interés por abrir nuevos campos en el estudio del enfermo, la enfermedad y la asistencia. Por tanto, sea bienvenida esta recopilación de trabajos, procedentes de un coloquio que con el mismo título se reunió en la Escuela de Salud Pública de Menorca en septiembre de 2018, que analizan la puesta en marcha de los discursos, las instituciones y las reformas de protección social.

Se divide este libro en tres partes: la primera se dedica al estudio de la sanidad rural, la segunda a planteamientos nuevos ante viejos problemas, y la última a la definición de normalidad y discapacidad. Sin duda, como se afirma en la obra, el estudio de la sanidad rural –ese mundo en descomposición– es difícil y poco frecuentado, de ahí el mérito de estos primeros trabajos. En el de Dolores Ruiz-Berdún es importante no solo el tema que estudia, las matronas en el mundo rural; también lo es la riqueza de las fuentes que se emplean. Desde luego, las legislativas o las revistas, la prensa y las publicaciones de la especialidad, pero también algunos pleitos, la autobiografía de una profesional, la sección de matronas del Consejo Nacional de Auxiliares Sanitarios, congresos y reuniones. Se estudian las matronas municipales, la crisis de la guerra civil, el Seguro Obligatorio de Enfermedad (SOE), los servicios sanitarios locales... Su importancia se subraya en las familias de matronas, las invitaciones a bautismos, los nombres de calles y homenajes que se les ofrecen... En fin, con el tiempo se manifiesta la pérdida de independencia, pues desaparecen los partos domiciliarios, la relación con las familias y los pueblos, si bien se integran en instituciones, en Equipos de Atención Primaria, proporcionan clases y enseñanzas, además, se abren al futuro con entusiasmo...

El planteamiento de Comelles, Perdiguero-Gil, Bueno y Barceló-Prats parte de una reflexión sobre las fuentes, propia de la antropología que tan bien conocen. Se refieren a las legislativas y oficiales, a las revistas profesionales y, desde luego, tam-

bién a los estudios e informes sociológicos, como el de Federico Mayor y Victorino Jimeno de 1979. Los relatos que los médicos dejaron de su actividad –incluso alguna mujer– tienen relevante interés. Se analiza el papel de observador, de protagonista, de científico o de literato que estos testigos tuvieron, o quisieron tener. Eran duros tiempos, que se mostraban en la sensación y presentación propia como héroe, en el estilo de Ulises.

Los autores trazan la evolución del médico rural: se recoge así un mundo antiguo, muy antiguo y que se resiente por su pérdida, de su hegemonía y de su heroísmo, que suponía el enfrentarse a casos complejos. El mundo rural se reflejaba siempre en las muy numerosas topografías médicas, que proporcionaban una mirada en buena parte personal; se trata de la antigua mirada del médico, el ojo hipocrático. De gran interés son asimismo las reflexiones acerca de los médicos que nos han dejado testimonio de su trabajo y entorno. Son estos a la vez actores y observadores, científicos y escritores, que nos han legado rastros de un mundo que se diluye. Son nuevos tiempos, con el impacto que supuso el SOE en ellos y la sustitución en la Transición por médicos de familia y comunitarios.

En la segunda parte, David Simón Lorda nos presenta la atención psiquiátrica en el tardofranquismo, siempre descuidada. Se señala la importancia de la OMS, con sus informes y su interés en establecer áreas piloto. También de los cambios sociales y médicos, como la llegada de López Ibor a la cátedra y la declaración de 1960 como «Año de la Salud Mental». Concede la muy merecida importancia a los conflictos en hospitales psiquiátricos como el de Oviedo en 1970, que muchos recordamos, asimismo a la Coordinadora Psiquiátrica. Son valiosos recuerdos, una vez más del heroísmo médico, hoy de nuevo tan presente en la actual pandemia. Señala el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica como organismo de la Sanidad Nacional franquista, que aparece en 1955 –se mantiene hasta 1972– dependiente de la Dirección General de Sanidad. También a sus secretarios generales, su actividad asistencial y los hospitales psiquiátricos; igualmente las publicaciones y las tareas de divulgación, como las revistas.

Inma Hurtado García y Aida Terrón Bañuelos se interesan sobre la educación sexual en la Transición. Subrayan la evolución con clara diferencia entre la República y el franquismo. Se señala aquí la insuficiencia de la educación individual, en manos de las familias y de la iglesia, con un riguroso control de conocimientos y prácticas. Es notable la influencia de las instituciones internacionales, como la OMS y la UNESCO. Asimismo, de la Conferencia de Hamburgo en 1964 y de las Asambleas Mundiales de la Salud. Analizan su repercusión en España en revistas y libros, en especial a través del interesante A. Baén. También las movilizaciones docentes sindicales y feministas, las valientes publicaciones y revistas, y las crecientes demandas formativas. Se pone el acento en las aulas de verano, así Marta Mata y la Escuela de Maestros Rosa Sensat, esos inteligentes y valiosos intentos.

Pilar León-Sanz analiza la evolución de los hospitales de la iglesia, parte fundamental de la asistencia sanitaria, desde la puesta en marcha del SOE en 1942 hasta la ley General de Sanidad de 1986, pasando por la ley de Bases de la Seguridad Social de 1963. Se contó con todo tipo de hospitales, muchos calificados como especiales por su dedicación a enfermos mentales, asilos, infantiles y maternos, quirúrgicos... En 1949 se contabilizaron 113 con 13.030 camas. Se analiza con cuidado la evolución del número de hospitales, de sus camas y especialidades. Luego los cambios laborales, profesionales y asistenciales y las reivindicaciones en las órdenes religiosas.

Y, en fin, el movimiento asociacionista que comenzó en Lourdes en 1933 con una importante reunión de enfermeras; la Confederación Internacional de Instituciones Hospitalarias se crea en Bruselas en 1951. La Federación Española de Religiosos Sociosanitarios aparece en 1970. Surgieron novedades, tanto por la evolución profesional y científica de la asistencia médica, como por la adaptación a las novedades que supuso la puesta en marcha del sistema de Seguridad Social.

José Martínez-Pérez analiza los discursos sobre medicina, higiene y salud en el trabajo. Muestra el interés de los gobiernos franquistas por actuar en este terreno, pero también la extrema insuficiencia de los logros. Así lo señalaba Manuel Bermejillo en 1969 como director del Instituto Nacional de Medicina y Seguridad en el Trabajo. Sin duda, eran conscientes de la importancia de estas protecciones, tanto para la vida y salud de los trabajadores como para el mantenimiento de la productividad y los negocios. Respetando alguna novedad de la República, y bajo el amparo del ambiguo discurso franquista, se añadieron diversas reglamentaciones, se celebraron congresos y finalmente se crea en 1944 el Instituto Nacional. Se anuncia el giro de la medicina asistencial a la preventiva y se prepara la reforma, siendo importantes las directrices de la OMS y la OIT. En el final del franquismo se ponen en marcha el Consejo Superior de Higiene y Seguridad del Trabajo, así como el Plan Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo. Tras la muerte del dictador, hay rápidos cambios hasta la creación en 1977 del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, con la aparición de importantes novedades institucionales, iniciando un nuevo camino, más moderno y democrático.

La tercera parte se consagra a la definición de las nuevas fronteras de la normalidad. Salvador Cayuela Sánchez se ocupa de la discapacidad. Mucho antes ya la Organización Mundial de la Salud había preconizado una mejora en la consideración y asistencia a esta, aprovechando las mejoras en medicina y en rehabilitación. En 1958 se celebra el Primer Simposio Médico Social del Instituto Nacional de Prevención, reclamando una medicina dirigida a reintegrar a la persona enferma en su ámbito personal, familiar y laboral. Era necesario conseguir la confianza en sí mismo, la restauración funcional, la adaptación al trabajo y la reintegración social. Se tiene en cuenta el Plan de Estabilización Económica de 1959 y la Ley General de Educación de 1970. Abundantes y muy valiosas entrevistas a quienes vivieron este proceso – que enriquecen mucho el trabajo– muestran sus logros y deficiencias, así como la rebelión de los entrevistados contra esa terrible etiqueta.

Mercedes del Cura González presenta y analiza de forma cuidada las campañas de prevención de la discapacidad intelectual en la larga Transición democrática. En cabeza el importante informe de 1976 sobre la necesaria prevención de la deficiencia mental, información y asistencia en la gestación y el parto. Como consecuencia se realiza la campaña de 1977 con la llamada «Vigila tu embarazo, visita al médico» que aquí en estas valiosas páginas se desarrolla con cuidado, estudiando además sus logros y sus errores. Estos primeros pasos se amplían en 1978 con el Plan Nacional de Prevención de la Subnormalidad y con la aparición en 1980 del Consejo Nacional de Prevención. Finalmente, en 1982 se realiza una nueva campaña informativa. Nos presenta la autora como valiosa la política de la Transición, si bien nos muestra sus dificultades y sus logros, en esa época tan difícil y compleja a la que hoy tanto recordamos con variadas interpretaciones.

Estas reflexiones sobre la puesta en pie de la asistencia sanitaria pública en España son hoy, por tanto, de muy importante actualidad. Sin duda, se ha gozado en

España —y en los países de nuestro entorno— de una seguridad social de gran calidad. Tras la segunda guerra mundial, Europa advirtió la necesidad de la protección de la población. En una sociedad maltratada por los desastres bélicos y las brutales crisis económicas y políticas, era precisa esta defensa. Desde luego, esta era la reivindicación de amplios grupos sociales, pero también traslucía un hábil keynesianismo que permitía atender las necesidades. Era urgente una importante inversión que protegiese a la sociedad y, a la vez, lograrse un sistema de mejora social y la preparación de una fuerza de trabajo adecuada. Eran inversiones que, además, movilizaban la demanda y revertían en una mayor prosperidad. No es extraño el papel de algún ministro socialista de valía, como el economista Ernest Lluch.

Una sanidad pública en la que cada vez se escatima más ha mostrado sus límites y sus heroicos esfuerzos en las últimas crisis sanitarias. Las listas de espera en la asistencia pública, la falta de inversión y de medios humanos y técnicos se agravan, mientras muchos gobiernos cortan más y más los necesarios grifos. Crueles intereses mueven con frecuencia los boletines oficiales. Tan solo el esfuerzo entusiasta de los muchos y diversos trabajadores de la asistencia pública ha podido hoy permitir el enfrentamiento con la última terrible pandemia. Por eso, es incomprensible el ascenso de partidos políticos que buscan la desaparición de la protección pública y tan solo se preocupan de los negocios privados. Esperemos que este deterioro, al parecer imparable, se detenga, y haya una política consciente de las necesidades y derechos de los ciudadanos.

José Luis Peset
joseluis.peset@cchs.csic.es